

OFICINASAvenida 3.^a Este, N.^o 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO**PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: **OCTAVIO GARCIA****TARIFA**Suscripción por mes . . . \$ 1.⁰⁰> > 6 meses . . . 5.⁵⁰> > un año . . . 10.⁰⁰

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., miércoles 2 de Agosto de 1911.

Núm. 87

Junta patriótica de Guatemala

En varios lugares del extranjero, en América y en Europa, se han establecido sucursales de una gran junta patriótica de emigrados guatemaltecos que hacen propaganda por la libertad de su patria.

Abandonando los sangrientos caminos de la guerra civil, su labor es eminentemente pacífica: se concretan á dar á conocer al mundo la desgracia de un pueblo desenmascarando y exhibiendo ante la civilización, los crímenes de los hombres que se han adueñado, como de una tribu, de los destinos del pueblo hermano de Guatemala.

La Junta en New Orleans, está preparando una historia voluminosa y documentada de la terrible vida del dictador Estrada Cabrera.

Hoy, hace poco, con motivo de la llegada á Londres, del tristemente célebre Juan Barrios Malo, ex-Ministro de Estrada Cabrera, con el cargo de Enviado Extraordinario á las fiestas de la Coronación del Rey de Inglaterra, la Junta en Londres publicó el siguiente documento, que causó una terrible impresión entre todos los Enviados de las naciones cultas del Mundo.

UN ASESINO

en la Coronación del Rey de Inglaterra
Su Excelencia D. Juan Barrios Morales

Jorge V. acaba de ser coronado con la diadema de San Eduardo. Las naciones todas, que admiran en Inglaterra á la madre de las libertades públicas, allá enviaron misiones diplomáticas en que descuellan personalidades eminentes por el abolengo, por el talento, por el saber... Nuestra América no quedará mal por ahí. Si Alemania se hizo representar por el Kronprinz y Grecia por su Diadoquo, Colombia mostró á un pensador como Pérez Triana; la Argentina á un diplomático de raza, el señor Domínguez; el Perú á un jurisconsulto como Alvarez Calderón, — por no citar sino estos entre las muchas muy distinguidas personas que en Londres han reflejado la cultura y los ideales de los pueblos latinos del nuevo mundo. Hombres son, casi todos, dignos de codearse con los Jonquiére, los Cambon ó los Villaurrutia... No; América, gracias á ellos, no quedará mal.

Pero, ¿por qué en cuadro tan halagüeño ha de haber una negra mancha?... ¿Por qué una de esas nacionalidades centroamericanas donde la tiranía más cruel, más opresiva y

más vil impera aún, ha de exhibirse una vez más haciéndose representar en la Coronación de Jorge V por un asesino vulgar, JUAN BARRIOS MORALES, célebre en Centro América por sus crímenes y por un tal Francisco de Arce, español advenedizo, descendiente, á no dudarlo, de Gines de Pasamonte ó de Guzmán de Alfarache?... Tal vez, simplemente, por aquello de que «tal criado, tal amo». El amo en este caso es Estrada Cabrera, el famoso tirano de Guatemala.

Dejemos por hoy á Ginesillo de Arce. La punta del pie ó la mueca despreciativa es cuanto merece el personaje y presentemos, aunque someramente, al público de Europa, á «Su Exc. D. JUAN BARRIOS Y MORALES, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Guatemala, en misión especial cerca de Su Majestad el Rey Jorge V,» según rezan las tarjetas, enormes y ridículas, que el propio Barrios reparte á diestra y siniestra. Abogadillo vergonzante y adulator, Tigelino en ejercicio de ese Nerón de pacotilla que se llama Estrada Cabrera, JUAN BARRIOS MORALES ha sido el asesino favorito del dictador guatemalteco; su instrumento más vil para robar, torturar, matar en esa pobre Guatemala, nación moribunda por el terror que inspiran los esbirros del tirano y la humildad de los que los aguantan y sufren... Los principios de Barrios, son oscuros. Cuéntase, sí, que nació en una sacristía; que, educado por un buen cura de pueblo, traicionó á su bienhechor, denunciándole como enemigo de uno de esos gobiernos, que á sí mismos se apellidan «liberales», en Guatemala..

**

El misterio de ciertas almas, es obscuro. Pero me imagino que allá, cuando el obispo de Canterbury posaba sobre la frente de Jorge V. la corona simbólica, JUAN BARRIOS MORALES tuvo una visión de muy distinto lugar y de luenga tierra... En 1902 JUAN BARRIOS conducía de Cobán á Guatemala á un pobre preso. Era este el Doctor Rosendo Santa Cruz, diputado á la Asamblea Nacional, doctor en derecho, persona por todos querida y estimada. De notoriedad es que su culpa era su virtud; su crimen la dignidad que le impedía mezclarse al coro de aduladores que entonces se formaba ya en torno del dictador Cabrera. De Cobán á Guatemala hay cuatro jornadas que, en aquella comarca, donde el Presidente dispone de millones para sus fines particulares, deben hacerse á caballo, pues el «camino» apenas si merece nombre de sendero. Pero hubo caballo para el señor Barrios; el preso iba á pie entre cuatro soldados, con los brazos atados á la espalda, codo con codo. Sus pies, desnudos, sangraban en los guijarros del camino y cuando la montura de Barrios—triste rocín que no blanca hacanea ni mula de abad,—cuando la cabalgadura se detenía para que

Barrios se llevara á la boca la cantimplora de aguardiente, entre uno ú otro obscuro chascarrillo, azotaba éste con su látigo las espaldas indefensas del doctor Rosendo Santa Cruz... Prisionero y verdugos llegaron una noche á Tactic. Ahí JUAN BARRIOS MORALES hizo poner á Santa Cruz en la cárcel pública, con esposas en las manos y grillos á los pies. A las dos de la mañana Barrios y dos de sus paniaguados penetraron en la prisión. Al día siguiente había en Tactic dos cadáveres: el de Santa Cruz y el del centinela de la cárcel, muerto también por JUAN BARRIOS MORALES que creyó así asegurar el secreto del terrible crimen!

A poco después el Sultán de Guatemala, Estrada Cabrera, nombraba al Sr. BARRIOS MORALES—¡oh, vergüenza!—ministro de Relaciones Exteriores y hacía coroneles del Ejército á los otros asesinos...

La ruta del crimen es resbaladiza y por ella rodó Barrios de infamia en infamia. En 1908, cuando cada noche se asesinaba, se torturaba y se fusilaba, de orden de Estrada Cabrera, en la Penitenciaría de Guatemala, JUAN BARRIOS MORALES era el encargado de certificar la identidad de los ajusticiados, de los asesinados, de los torturados.

Ese canciller,—¡oh ironía!—cuya figura grotesca de negro bien alimentado, habrá sido una de las curiosidades de Londres en esta estación, contaba los latigazos; azotaba mujeres—¡qué digol!—señoras de buena sociedad cuyo crimen era no denunciar al esposo ó al padre perseguidos, y que se llamaron Isabel Castañeda y Luisa de Cofiño; torturaba con su propia mano, niños indefensos como aquel joven Midence que, ignorándolo, no podía decir en donde estaba su padre, y cuyo calzón ensangrentado figura en el museo de horrores que ha formado un diplomático norteamericano no ha mucho acreditado en Guatemala... A los crímenes de sangre, á las infamias del esbirro, podríamos añadir los delitos del robo y de la estafa. Porque JUAN BARRIOS MORALES también es ladrón. Mas no de aquellos que en el camino real arriesgan la vida; él roba á viudas indefensas con amenaza de la mazmorra y la tortura. El estafa á los presos de la cárcel quitándoles relojes y sortijas... para poder identificarlos mejor, como pasó con Juan y Adolfo Viteri, con Eduardo Rubio, con tantos otros! Los brillantes que luce en sus manos; ese alfiler que ostenta su corbata, de qué fusilados han sido, señor Barrios? Ya lo averiguaremos.

Porque lo dicho basta; ese es el hombre á quien Guatemala envió á la Coronación del Rey Jorge V. Del ridículo en que la estulticia, su figu-

ra y su falta de mundo pusieron á Guatemala, más vale no hablar.

**

A la ignorancia supina de que adolece el dictador de Guatemala respecto de las costumbres que imperan en las naciones civilizadas, conviene atribuir la desvergüenza de imponer á eminentes personalidades de las cinco partes del mundo, la sociedad, el contacto de un miserable cuya mano, como la de Macbeth, tiene reflejos indelebles de sangre inocente.

No hace muchos días, el Times de Londres anunciaba al mundo que el Mockri, Embajador del Sultán de Marruecos, no había sido admitido á presentar las felicitaciones de su soberano, al Rey de Inglaterra... El Times nos daba á renglón seguido la razón de este acto: allá en los alrededores de Fez una de las mehallas de Muley Haffid, hizo algunos prisioneros. Las mujeres fueron vendidas; algunos hombres recibieron de esas azotainas, *le supplice du bâton*, que en Guatemala y en Marruecos, consideran los tiranuelos locales como su más excelente y eficaz medio de gobierno! Sir Edward Grey, declaró desde su sillón del Foreign Office, que un gobierno que azotaba hombres y vendía mujeres, no debía ser representado, á la vez que los de las naciones civilizadas, en una ceremonia que para Inglaterra es un símbolo sagrado y noble. Mas, la exclusión de Marruecos no se ha repetido respecto de Guatemala, como toda la América Latina esperaba. El nombramiento de un esbirro cuyos crímenes están á lo largo relatados en algunos informes de las Legaciones extranjeras en Guatemala, á sus gobiernos; cuyas malas obras mencionan F. Palmer, E. Emerson y M. de Waleffe en libros recientes, ha pasado sin protesta ninguna de parte de Inglaterra.

Alemania, más avisada, hace poco tiempo, rechazaba rotundamente al mismo JUAN BARRIOS MORALES é hizo saber al Sultán de Guatemala el desagrado que le causaba el nombramiento como Ministro en Berlín, de ese malhechor. Si un resto de vergüenza hubiera quedado á JUAN BARRIOS, esto hubiera bastado para que, en su vida, no volviera á pretender puestos diplomáticos; si alguna inteligencia alumbrara aún la masa encefálica de Estrada Cabrera, no habría nuevamente inferido á una gran nación la injuria de enviarle como ministro, un asesino deshonorado. ¡Pero esas gentes parecen dejadas de la mano de Dios!

p. p. Liga Patriótica Guatemalteca,

N. OBREGÓN,
Secretario.

Londres, junio de 1911.

DE ADMINISTRACION

Los señores Luis M. Castro & Co., libreros de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 11 de agosto tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 7 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Sobre segunda enseñanza Una convicción

Eso precisamente, una convicción, y muy arraigada, no un simple parecer, es lo mío á este respecto.

Los años que cuento, aunque no hubiera otra partida en mi abono, me dan derecho á tener ya convicciones en algunos particulares, entre los que se halla el de la segunda enseñanza.

A la instrucción pública, además, consagré las primicias de mi vigor y de mi entendimiento, y desde entonces, aunque entregado después á quehaceres de distinta índole, por la materia en referencia siempre me he interesado de veras, mucho más que otros individuos que de repente resultan sus exaltados devotos, acaso por generación espontánea de afectos, ó tal vez por obra y gracia de la *política* (acepción vulgar de este vocablo).

Por supuesto que las apreciaciones que voy á hacer, si producen algún efecto (lo más probable es que no produzcan ninguno en esta república de la apatía), de seguro que será el de convertirse en blanco de una descarga de diatribas, contra ellas ó contra el que las emite, expediente muy socorrido aquí y en los demás países de nuestra misma procedencia, para dilucidar las cuestiones, de cualquier linaje que sean.

Pero, como de costumbre, expresaré en voz alta lo que pienso y lo que siento, como si sólo fuese para mi capote: las malas consecuencias no me importan.

Y, sin más preámbulos inútiles, voy al grano.

Hé aquí mi convicción:

En Costa Rica, hoy por hoy, no debemos tener segunda enseñanza oficial, porque carecemos de la base indispensable de ella, que es la escuela primaria según la hemos menester.

No es posible que pongamos

mano en el techado del edificio mientras no tengamos en qué sentar esa cubierta.

Sostener la segunda enseñanza oficial sin poseer buenas escuelas primarias, es exactamente como tomar un digestivo sin haber comido. El símil es grosero, pero gráfico.

El Estado, por lo que se ha convenido tácitamente en llamar su tutela, está en la obligación de formar (en la escuela primaria es donde puede verifi-

carlo con mayor eficacia) ciudadanos ó sujetos aptos para la vida social ó de relación.

Afirmaba dogmáticamente uno de los escritores que el año recién pasado estuvieron agitando por la prensa este negocio, que en la escuela primaria no es dable formar buenos ciudadanos, porque ella no es suficiente campo para hacerlo, y que, por lo tanto, debe completarse la tarea en los colegios de segunda enseñanza.

Esa opinión, que no tiene consistencia alguna, es la prueba más evidente de que nuestra escuela primaria no llena su misión, que si la llenara saldrían de ella los jóvenes armados de punta en blanco para las luchas de la vida, como del ce-

rebro de Júpiter salió armada Minerva.

La segunda enseñanza tampoco es *educativa*, sino acaso por accidente, sin pretenderlo nunca, puesto que su objeto es *instruir*, al revés de lo que ocurre con la enseñanza primaria, que debe ser esencialmente *educativa*, antes que *docente*.

La escuela primaria *instruye para educar*, esto es, se sirve de la instrucción como medio; y el colegio de segunda enseñanza *instruye* sencillamente, sin proponerse *educar*. A las veces educa ó contribuye á educar, mas no es ése su fin ni su aspiración.

La escuela primaria, educando, instruye, es verdad, porque no puede haber educación ignorante; pero la segunda enseñanza, instruyendo, puede educar ó puede no educar, porque la educación no es su plan, ni entra siquiera en el suyo.

Así, es en la escuela primaria, que es la escuela *para todos*, donde el niño tiene que recibir la dirección que lo haga buen ciudadano y buen miembro de la sociedad, visto que á los colegios de segunda enseñanza, adonde concurren sólo *los menos, unos pocos*, no se va en busca de educación, sino en busca de ciencia.

Lo erróneo del criterio del citado escritor y de la mayor parte de los defensores de la segunda enseñanza oficial, nace, naturalmente, del concepto falso de que *educar é instruir* son cosas idénticas, cuando en verdad, si se analizan debidamente, las funciones ó la acción que el un verbo denota, son diversas de las funciones ó la acción que el otro determina.

El Estado **DEBE educar á los niños**; pero solamente **PUEDE instruir á los adultos.**

(Continuaré.)

L. M. CASTRO

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

SE ALQUILA

una casa á 50 varas del Mercado en la calle 6ª Norte nº 162.

Para informes, en la casa nº 258, calle 8ª Norte.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

La inmovilidad

A ese estado parece quisieran condenarnos algunos de nuestros modernos políticos y financistas, quienes suspiran por la vuelta de aquellos felices tiempos en que el Gobierno de Costa Rica hacía todos sus gastos del año con medio millón de pesos, y quedaban todos satisfechos y pagados. Y lo extraño no es que tal aspiración fermenta en el espíritu de algunos de nuestros viejos *conchos*, de esos que nacieron y crecieron en aquella remota época cuyo recuerdo debe ser para ellos muy grato, sino que hombres del día y periodistas también del día, como los de *La Prensa Libre*, claman porque retrocedemos á los tiempos pasados, y vivamos hoy que nos apunta ya la barba, con lo que vivíamos ayer cuando estábamos en la cuna que crecen y se desarrollan.

Pasada la guerra franco-alemana de 1870, presentó Mr. Thiers á las Cámaras francesas un presupuesto de gastos, que algunos representantes juzgaron excesivamente alto; y como se lo manifestaran así al eximio Presidente de la nueva República, éste les contestó: «anoten en su cartera este presupuesto como recuerdo para futuros días, porque tan bajo como éste, no lo volverán á ver nunca».

Y así fué, en efecto: aquel presupuesto resultaría hoy un pigmeo comparado con los gigantescos presupuestos que se han venido sucediendo después; y lo mismo que en Francia, acontece en todos los países.

Pero nosotros quisiéramos vivir como hace medio siglo. Nuestro presupuesto debiera reducirse á mantener unos pocos policías, porque si el país no necesitaba en aquel tiempo de grandes cuerpos de orden y seguridad, ¿por qué habremos de necesitarlos ahora? Y los Gobernadores que antes ganaban cuarenta pesos ¿por qué vamos á pagarles hoy trescientos colones? Y tantos empleados nuevos que se han creado, y que antes no se necesitaban, y el país marchaba tan bonitamente! No hay remedio: la felicidad está en volver al año de 1850 ó antes si fuere posible, porque este lujo administrativo que ahora estamos gastando no se justifica con nada. Rebajemos el 75% á los impuestos, suprimamos el 75%

de los empleos, y rebajemos á los que quedan el 75% de lo que hoy se les paga, y á vivir felices se ha dicho, no en Costa Rica sino en Arcadia... ó en Babia.

Tal es el estado á que aspiran algunos economistas y políticos de los que ahora llevan voz y voto en los asuntos públicos, y que parecen amamantados con leche de burra. Para ellos Costa Rica no solamente no ha crecido, sino que no debiera crecer. ¿Acaso no es mejor que sigamos viviendo como en los tiempos felices que ellos rememoran, y dejarnos de estos pujos de Nación que quiere hombrarse con otras Naciones y vivir la vida agitada y ostentosa de ellas? Nada: á echar para atrás como aconseja *La Prensa Libre*, porque si seguimos así resultará que nuestros nietos, desviados por nuestro mal ejemplo, en vez de gastar ocho millones que nosotros gastamos ahora, van á querer gastarse quince dentro de un cuarto de siglo, y los que vivan dentro de cien años, gastarán cien millones, que no imaginamos siquiera de dónde irán á sacarlos.

Plántense duro, señores diputados, y córtenle las alas al Poder Ejecutivo. Que los Gobernadores no quieren servir por cincuenta colones? Pues que renuncien que otros vendrán. Y así en proporción todos los empleados, desde los porteros de oficina hasta los Secretarios de Estado, sin perjuicio de suprimir las tres cuartas partes de éstos y de aquellos, porque ese lujo de empleos no se compadece con nuestra natural inclinación á dar universal ejemplo de la más modesta sencillez republicana.

Si se logra, recortando el presupuesto, que volvamos á los gloriosos tiempos de nuestros antepasados, habremos restituido á Costa Rica su perdida condición de paraíso, y recobramos nosotros la candidez paradisiaca que en mala hora hemos perdido.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

Esta tarea está aguardando que la acometan esos severos pensadores que tienen todavía en los labios la leche de que hablamos antes, por cuya virtud echan á cada rato aquellos sabrosos discursos en el Congreso, con que solazan al público y se solazan ellos mismos. De estos luchadores esperamos la vuelta á tiempos mejores ya olvidados, en que todo será economía, bienestar, quietud y miel sobre hojuelas.

Y si el Poder Ejecutivo creyere que no puede gobernar con lo que le dejan, que renuncie también, porque la verdad es que para nada necesitamos de Gobierno.

PÁNFILO

Municipalidad de San José

SESION DE ANOCHE

A los señores León y León, y otros individuos de Curridabat que habían instalado pajas clandestinas, se les pasará aviso de que la Municipalidad les concede un plazo de 15 días para el pago de cánones y otros derechos, so pena de privarles de agua y de la concesión.

—Se les dispensó la multa que les correspondía, tomando en cuenta que dichos individuos ayudaron con su esfuerzo personal á la construcción de la cañería.

—Dió cuenta el señor Gobernador de que se acaban de imprimir 2,000 planos de la ciudad de San José, y solicitó permiso para ponerlos á la venta en las librerías.

—Se leyó un proyecto de ampliaciones del perímetro de la ciudad, por sus lados Este y Oeste, con motivo de que en ciertos barrios que están fuera del cuadrante, se necesita poner unos focos de luz eléctrica.

—Habiendo manifestado el Regidor Hernández que en el Congreso se contaba con poco elemento para convertir en ley de la República un acuerdo de la Municipalidad ordenando la destrucción de los perros, se propuso que tal acuerdo, fuera elevado oficialmente al Congreso.

—El Regidor Hernández leyó el Reglamento de la Botica Municipal

elaborado por la comisión nombrada en una sesión anterior.

Quedó en discusión.

A las 9.15 p. m. se retiró nuestro cronista.

Cuestiones bancarias de valor práctico comercial

Cou el título que antecede hemos recibido un importante folleto de la respetable casa bancaria BENNETT, ROJAS & FERNÁNDEZ de esta plaza, en el cual se hacen consideraciones muy justas y atinadas respecto de la más conveniente aplicación del capital monetario, para los que quieren tener su dinero colocado de manera provechosa y segura, y acerca de las indiscutibles ventajas de hacer ese género de negocios con institutos bancarios sólidos y seguros, cuya forma de organización y giro así lo permite.

Llamamos la atención de los señores comerciantes, agricultores é industriales del país, hacia las muy importantes y oportunas indicaciones que contiene el folleto á que nos referimos, pues son muy dignas de tomarse en cuenta por todos ellos las opiniones referentes á finanzas y negocios en general, emitidas por aquella respetable Sociedad Bancaria.

Una locomotora volcada

Lesionados no de gravedad

Germania, 29.—En «La América» yendo la máquina nº 6 á recoger unos carros que allí habían, al bajar una pendiente bastante grande en ese punto, se atravesó una mula, volcándose lo máquina y el tanque de la misma.

Afortunadamente el maquinista y fogonero, no sufrieron más que golpes, pero no graves.

La casilla donde va el maquinista quedó completamente desecha junto con varias piezas de la parte delantera, quebradas.

La mula quedó hecha un picadillo.

Con la actividad de los empleados de esa compañía, después de batallar dos días pudieron levantarla.

—En una semana han ocurrido cuatro defunciones, debido á las fiebres y calenturas, por la falta de higiene que tenemos.

—Continúa el temporal en toda esta línea.—CORRESPONSAL.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo Nº 620.

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Noticias cablegráficas

Buenos Aires, 26.—Se ha publicado un decreto declarando los puertos franceses del Mediterráneo infestados del cólera, en consecuencia los buques procedentes de aquellos puertos serán cuarentenados, lo mismo que los procedentes de Italia.

Río Janeiro, 26.—«El Journal del Comercio» comparando las armadas de la Argentina y Brasil, dice que mientras la primera aumenta en número y eficacia, la segunda degenerará debido a su desorganización. El señor Ministro Mericano en Montevideo Mr. Reginald de paseo junto con el señor Ministro Británico llegarán aquí en el vapor «Asturias.»

Montevideo, 26.—El señor Presidente Ballte Ordari está haciendo innovaciones. La última es el nombramiento de la señorita Clotilde Luiz como ataché de la legación uruguaya ante el gobierno de Bruselas.

Londres, 26.—Mr. Lausdonwe envió una circular a todos los pares unionistas preguntándoles si están dispuestos a apoyarlo. Han contestado 109 afirmativamente.

Habana, 26.—El bombeo de todo el casco del «Maine» ha principiado, aunque muy despacio porque el Mayor Fungeson se mantiene observando con mucha atención los bastiones del andamiaje sobre los cuales descansa en su mayor parte. El agua que hay dentro de él se está sacando por medio de presión hidráulica, por cuyo medio se limpia la parte interior. En la actualidad el señor Fungeson puede pasearse sobre la cubierta desde el timón hasta cerca de una de las torres. Han sacado más cadáveres, formando con estos un total de 15.

Londres, 26.—El campeonato en el arte de volar, ha convertido a los aeronautas en unos verdaderos rivales, que se disputan el puesto llevando a cabo vuelos que por sus distancias, vientos contrarios con que tropiezan, la velocidad que llevan, causando el enrarecimiento del aire hasta el estado de hacerse difícil la respiración y otras muchas dificultades que enumeran, los convierte en héroes que el mundo entero admira. Vedrines y Beaumont por ejemplo; el primero sale de Manchester y pierde el vuelo. Beaumont Surriae sale volando magníficamente de Glasgow casi una hora antes que su

rival. Beaumont salió de Edimburgo a las 3 y 10 llegando a Stirling, 31 millas distante, a las 3 y 44. Salió nuevamente a las 7 y 25 llegando a las 8 y 10 a Glasgow, 22 millas distante; emprendió el vuelo nuevamente a las 9 y 30 llegando a Carlisle, 86 millas distante, a las 11 y 15. Sale de aquí a las 12 y 23 y llega a Manchester, 103 millas distante, a las 4 y 47; se marcha de aquí a las 5 y 44 con dirección a Bristol a una distancia de 141 millas. Vedrines salió de Edimburgo a las 3 y 24, de Stirling a las 4 y 47, de Glasgow a las 9 y 3, de Carlisle a las 11 y 58, saliendo a las 12 y 46 y llegando a Manchester a las 5 y 18. Otros varios fueron competidores como valentines.

San Petersburgo, 26.—Iustarenko, en un aeroplano con un pasajero llamado Shimanski, cayeron cerca de Isarkeselo. Shimanski murió. Iustarenko está gravísimo, con las dos piernas quebradas.

Londres, 26.—Beaumont y Vedrines llegaron a Bristol procedentes de Manchester, habiendo tenido un magnífico tiempo; pero volando de Glasgow a Manchester tropezaron con una terrible tempestad eléctrica, habiendo ambos sufrido admirablemente, que a no ser por su serenidad y fuerza muscular con que resistieron semejante violencia, habrían sucumbido. Beaumont llegó a Bristol a las 8 y 30; Vedrines, habiendo sido engañado por unos fuegos artificiales descendió a una milla de Bristol a las 9, con su máquina descompuesta. Impuesto de esto siguió su viaje en su aeroplano, una vez reparado, a pesar de la densa oscu-

ridad de la noche; pero como Bristol estaba muy bien iluminado sin perjuicio de unos poderosos focos de que dispone, permitieron descender al aeronauta con toda felicidad en medio de una ruidosa y general exaltación a las 10 de la noche.

Tokio, 26.—En esta ciudad y Yokchuam se ha desatado una furiosísima tempestad, causando daños de consideración en la parte baja de ambas poblaciones. Se teme que se hayan perdido muchas embarcaciones pescadoras. Cálculase el número de muertos en 60.

San Sebastián, 29.—En la conferencia que tuvieron Prieto y Jeoffrag, concluyeron un *modus vivendi* en Alcázar, que establece la línea divisoria, que será el río Incus, para que las tropas mehallas y españolas se mantengan a prudente distancia; que a los pasajeros que procedan ó se dirijan a Tánger y a Fez se les exigirá pasaporte detallado; que permitirá que circulen libremente armados en pequeños grupos ó escoltas, que los diplomáticos y jefes militares también circulen libremente; y nos comprometemos a rechazar los desertores mehallas, recogiendo las armas y caballos de aquellos que se refugien en campos españoles. Los Gobiernos respectivos han comunicado que se reanudarán las interrumpidas negociaciones con Francia sobre el asunto de Marruecos. El señor Prieto se marchará a Madrid con su esposa enferma. El asistirá al Consejo.

Ceuta, 29.—Se ha terminado el túnel de la montaña Benza, de donde se traerá el agua. Se inaugurará en setiembre. A petición de un alemán han sido detenidos dos kabilas notables, por falta de cumplimiento en sus compromisos de misiones. De Villasindalis han reclamado por ser súbditos españoles.

Madrid, 29.—Los diarios congratulase por el *modus vivendi*. La

Bolsa ha subido sus valores. El nuevo Cónsul español ha sido muy bien recibido; los diplomáticos, los notables y la oficialidad le hicieron honores.

Coruña, 29.—En las romerías se tirotearon 4 moros; cesaron las fiestas y resultaron varios heridos, incluso el Alcalde. Sitiáronse las casas de los promotores del desorden y fueron capturados en casa del Rectoral.

Berlín, 29.—Se cree en los círculos oficiales que Francia y Alemania están en condiciones de poder desatar el nudo americano por medio de directas negociaciones, sin participación de la Gran Bretaña u otra de las potencias. Sin embargo, el extremo optimismo no se ha manifestado. Mr. Bethemann y probablemente Mr. Kidenlin, también saldrán hoy para reunirse al Emperador.

Londres, 29.—Beaumont fué obsequiado con un lunch ofrecido por varios de los capitalistas de los clubs aereos, estando presente Lord Northuffe obsequió al aviador con un cheque de £ 10,000, dándole a Vedrines el calificativo de perdidoso afortunado y £ 200. El señor Beaumont ha hecho un convenio con el Gobierno británico para venderle su aparato después que haga un vuelo dentro de unos pocos días. El señor Beaumont hará una serie de vuelos en presencia de varios miembros del Gobierno.

Alhucemas, 24.—Se ha presentado a las autoridades el bandido moruno, entregando cantidades de dinero que han sido robadas.

Melilla, 29.—Las columnas avanzadas ocuparon a Zoco.

París, 29.—Temperatura a la sombra 37 centígrados; han ocurrido numerosas insolaciones y varios muertos.

Madrid, 30.—Los refugiados portugueses protestan contra el decreto gubernativo que les prohíbe residir cerca de la frontera.

Londres, 30.—La revuelta de los Lords parece haber hundido el apoyo que Lansdown daba a la política del veto del Bill permitiéndole el pase.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

— EL SIBONEY —

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA

Motor Eléctrico

— de 2½ caballos —

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón

que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Cartón Embreado

Avisamos a nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja a la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase a conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Por ausencia del Presidente señor Ezequiel Gutiérrez, se demoró la sesión hasta las 3 y 30 que, presidida por el diputado señor Acosta, dió principio con la lectura y discusión del acta anterior y tercer debate á la ley de Presupuesto para 1912.

Se leyó un proyecto para conceder la exención de derechos sobre los materiales para la instalación de luz eléctrica en Cartago.

DÍAZ.—Hace moción al proyecto y lo aprueba para discutirlo.

FIGUEROA.—Expone á la cámara se convoquen sesiones extraordinarias para poder dar curso á ciertos asuntos como el de Cartago que tienen pocas tramitaciones y dilucidarlos en esas convocatorias.

—A las 4 menos minutos llega el señor Pinto y ocupa la Presidencia y hace uso de la palabra el diputado señor Manuel de Jesús Jiménez, para continuar el debate discutido sobre el Presupuesto.

Refiere que está en un todo con el procedimiento del diputado señor González, que debe fijarse la atención en los ingresos antes que los egresos, y que si los segundos ascienden más que los primeros cómo se llegará á nivelar el presupuesto. No acepta lo que el señor Guido expuso en su discurso de la sesión anterior.

Presenta á la cámara un estudio numérico sobre los presupuestos de los años 1902, 1903, 1904 y 1905, en cuyo cuatrenio ascienden los presupuestos á 24 millones, siendo el promedio de seis millones. En el 1906, 1907, 1908 y 1909, ascienden á 28 millones, cuyo promedio es de 7 millones, aumentando un millón que es el 19 %.

Estas cifras están tomadas de acuerdo con las de otros países civilizados, que guarda relación con lo que en esta cámara se discute.

Expone que la Renta puede rebajarse á ese exceso de que tenemos en aumento para el año de 1912, sin herir ni lastimar los bienes comunes del Tesoro. Propone varias reformas que cree aplicables como son rebajar de la suma de los egresos \$ 482,000 que se pueden eximir. Cree que no se puede hacer un recorte así, sin lastimar intereses, y siente no estar presente el diputado señor Guido, para aclararle este caso.

Los egresos de 1912 vienen en aumento en un millón ciento veintidós mil colones, de los que pueden rebajarse 675,000 aplicables á la deuda exterior. Refiere también varios aumentos más como el Poder Legislativo que viene aumentado en 300,000 colones. En la Cartera de Gobernación 180,000. Expuso que los sueldos de los Jefes Políticos también vienen aumentados. La policía de villa y pueblos, con aprobación del Congreso tiene un aumento de 300,000 colones y otros más que hay en la Cartera de Gobernación.

En Relaciones vienen 100,000. Hacienda en 315,000. La Instrucción Pública 245,730. Dijo que el señor Presidente se fijó en el aumento de esta partida, pero se le expuso que la ley prescribía la dotación de los maestros, leyendo el artículo 18 que dice que los sueldos del magisterio no pueden ni aumentarse ni rebajarse, y pide á la Cámara se fijen en esta clausula.

Leyó diferentes partidas de todos los ramos que están aumentadas en el presupuesto, y no cree la censura de los tres diputados, toda vez que los aumentos no son más que las exigencias que se necesitan para los servicios públicos, y no lo cree excesivo.

Hace un análisis matemático y detallado, enumerando una por una las partidas en el presupuesto de Guerra y con muy acertado juicio dice es ridícula toda crítica que se haga sobre lo dicho por el señor Guido de que en Costa Rica se están militarizando y olvidando la agricultura. «El aumento de 272 hombres en nada puede perjudicar al cultivo de la agricultura.»

Dijo que para la prensa toda del país el presupuesto de guerra en 1912 es de 1,079,000 colones (frase expresada por dos veces) pero que en la Cartera de Guerra no hay más que 396,000 colones, ni un real más, que es el 4% del total del presupuesto. Refirió el gasto originado por las bandas, presidios y cárceles y alimentación de presos, partida esta aumentada en 45,000 colones por olvido sucedido al hacer el presupuesto que rige hoy y que fué olvidada.

Finaliza su largo discurso que ocupó toda la sesión, exponiendo con cifras exactas, el discutido presupuesto, en cinco capítulos que dió á conocer en esta forma:

1º—Personal administrativo que consume 4,338,000 ó sea el 4% del total del presupuesto.

2º—Requisitos de progreso..... 1.109,912 ó sea el 13%.

3º—Pedimento de la civilización 388,000 ó sea el 5%.

4º—Industrias fiscales 1.075,000.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

Rhum Quina del Dr. Germain

¡¡Veinte años de éxito!!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

5º—Honor nacional, el resto para hacer el cómputo de los ocho millones que suman la renta pública.

Dice que gastan menos en caminos que en bandas, siendo esto depresivo. Lanza á la cámara su idea para que se pueda llevar á cabo la rebaja de ese aumento y nivelar el presupuesto, encontrando que en el ramo de Policía, 2ª Enseñanza y el aumento de los maestros, se puede discutir la rebaja que es forzoso hacer. El Ejecutivo ha lanzado su proyecto que cree necesario, justo y no exagerado y el Legislativo discutirlo y aprobarlo.

A las 5 se levantó la sesión.

Conflicto franco-alemán

París 26.—Comentando el «Eco de París» las negociaciones franco-alemanas relativas á Marruecos, dice que Francia no consentirá ser intimidada por Alemania. Si los informes que nos llegan de Alemania resultaran ciertos, esto es de que ha llamado al servicio á 400 mil reservistas, Francia indudablemente hará otro tanto.

Berlín, 30.—Lo expresado por Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes de que Inglaterra no intervendrá en la disputa sobre territorio entre Francia y Alemania fuera de Marruecos ha sido bien recibida aquí; el «Tageblatt» dice que esa declaración es cuanto deseamos y podríamos demandar desde un punto de vista de Alemania en el movimiento presente. El «Vosich» dice: Mr. Asquith habló por la paz. Muchos periódicos han guardado silencio; no han hecho un solo comentario, seguramente esperando la determinación que tome el Gobierno.

El Temps de París considera el discurso como una gran lección. La oposición nacional por unanimidad simpatiza con la actitud desplegada por la parte obrera que se ha adherido á la proposición formando un gran contraste con la conducta observada por los socialistas franceses. El Debate cree que una exposición más clara sería imposible si Alemania ocurriera á la presión para torcer los grandes sacrificios que Francia ha hecho, en cuyo coro encontraría una abierta oposición de parte de la Gran Bretaña; sin embargo esto no debiera alentar tanto á Francia hasta el punto de no ceder alguna parte de la concesión otorgada á Alemania. El Temps concluye diciendo: estamos convencidos que el discurso de Mr. Asquith pro-

nunciado en la cámara de los comunes en Londres, removerá toda la incertidumbre y facilitará los medios necesarios para una amigable solución de la situación de Marruecos. Despachos de Berlín y Viena convienen en que la situación es más favorable ahora debido al discurso de Mr. Asquith.

Noticias cablegráficas de última hora

Lisboa, 30.—Se están tomando las medidas necesarias á fin de destruir los preparativos de los monarquistas en Galicia, pues el Gobernador de Portugal cree que dará muy buenos resultados reclutarlos y confiscarles todos los elementos que tienen para evitar que se organicen y penetren al Portugal.

El señor Machado, Ministro de RR. EE., asegura que estos informes se han recibido por medio del Gobierno español, agregando que en Madrid hace tiempo se ha considerado á los refugiados portugueses de la frontera como inofensivos y que solamente proclamaban ponerse al amparo para evitar las persecuciones de las autoridades portuguesas, pero que ahora España está convencida de que esos refugiados tienen y se mantienen preparando planes hostiles contra la República, haciendo de consiguiente mal uso del asilo que se les ha concedido; con todos estos antecedentes, el gobierno español ha ordenado que cada uno de esos refugiados que residen cerca de la frontera, sean reconcentrados al interior del país y que la guardia civil de la frontera de Galicia es la encargada de hacer efectiva esa disposición. Contestando el señor Machado la interpelación de porqué se han creído necesarios 10,000 hombres en la frontera Norte mientras se están mandando refuerzos á otras partes, dijo que era con el propósito de cortarles toda comunicación y mantener siempre separados á los conspiradores de dentro con los que están fuera de la República.

Preguntado cuánto tiempo iban á estar reunidos aquí, los repórteres de la prensa de otros países, esperando la invasión, les contestó que

tendrán que esperar toda la vida y que morirán aquí porque los monarquistas no tienen programa y no representan la voluntad nacional. La monarquía está muerta, pero conservan su ataúd para mantener vivo el recuerdo en las masas de su incapacidad, corrupción y malversación de los fondos de la nación.

Badajoz, 31.—Marcharán á la frontera dos escuadrones para impedir las correrías y tropelías de las guarniciones portuguesas.

Bilbao, 31.—Se han puesto en observación 2 jesuitas procedentes de Roma.

Huesca, 31.—En el monte Bozadurag una tempestad eléctrica hizo que dos pastores se refugiaron en un rancho, donde fueron carbonizados por una descarga.

MOVIMIENTO DIARIO

Vapores en puerto

Puntarenas 31.—Hoy á las 2 30 p. m. fondeó el vapor N. A. «Acapulco» de 1759 toneladas, procedente de San Francisco de California, con 1 día de mar de Corinto á este Puerto, 70 tripulantes, capitán Frashg. Consignado á Felipe J. Alvarado y Cª. Pasajeros: Fill Ric., Andrés de Silva, Mariano Espinoza, José M. Zelaya, Benjamín Arévalo, Teófilo Schokín, Eugenia Madriz, Pedro Alemán, Rafael Montero, Pablo Obando, Aurora Torres, Lucía Vargas, J. Fernández, P. Porta. A. Porta, Vicenta Ferrary, G. Argüello, Humberto Giolli, Ric. Córdoba, Juan Carrillo, Carlos Sequeira, Narciso Sequeira, Germán Sequeira, Julio y Adán Sequeira. Carga: 2014 6 75, con 175 toneladas, correspondencia: 3 paquetes 12 sacos.

Nacimientos

Arturo, natural de América Flores; Rafael, legítimo de Eduardo Carrillo y María Cristina Echeverría; Rosa Amelia, natural de María Carvajal.

Pasaportes

José María García, para Guatemala.—Luis Aldam, para Guatemala.—José Mª Aldam, para Guatemala.—Enrique Valdes, para Guatemala.—J. E. Johnson, para Boston.—Joseph Henry Schneider, para Panamá.

Defunciones

Innomiada Montero, nació muerta, distrito 4º; Mercedes Briceño, 26 años, distrito 4º; Juvenino Telmes, 7 meses, distrito 1º; Flavio Bonilla, 23 años, Paraíso; Teodoro Bejarano, 39 años, distrito 2º; Santos Segura de Rodríguez, 62 años, distrito 4º; José Ana Anselmo Jiménez, 16 años, distrito 2º.

Documentos defectuosos

El 28 de julio último quedaron detenidos en el Registro Público los siguientes: Partido de Alajuela.—Leopoldo Quirós García (dos), Rufina Corrales Blanco, Laudencia Alfaro Ugalde, Froilán Alfaro Ugalde, David Zamora Bogantes, Leonor Zamora Bogantes, Jacinto Rojas Arroyo, Crisanto Venegas Vásquez, Adelina y Paulina Alfaro Arroyo, Felicitas Prado, ú. ap., Manuel de Jesús Castro Céspedes.

Partido de San José.—Esmeralda Granados Quirós, Licurgo Carnevali Rossi, María Luisa Molina Bolandi y otro, Ramón Méndez Burgos, Leovigildo Rojas Arias, Josefa Rodríguez Cordero, Matías González, Benigno Fernández Córdoba. Partido de Heredia.—«Lindo Brothers» Domingo Benavides Benavides, Alfredo González Flores, Salvador González Ocampo, Dolores Viquez Vargas.

Partido de Cartago.—Avelino Ramírez Carpio, Jesús Valerín Matamoros, Josefa y Leandro Zúñiga, Rosenda Barquero Sánchez.

Partido de Hipotecas.—Zelie Barret Rafestín, Justino Alvarez García.

Los despachos van así:
De San José, al 18 de junio último.
» Heredia » 17 » julio »
» Cartago » 18 » » »
» Alajuela » 19 » » »
» Personas » 25 » » »
Certificaciones » 26 » » »
Hipotecas » 7 » » »

Vistas para hoy

Sala 1ª—Ordinario. Angélica Guardia, contra Antonio Vargas, á la 1 p. m. Ordinario: Eugenio Albertazzi, contra Antonio Canossa, á las 2 p. m.

Sala 2ª—José, Desiderio y Pedro Montero, lesiones, á la 1 p. m.

Alberto Vargas Carballo, rapto, á las 2 p. m.

Casación

Ramón Ramírez Cortés, Criminal, á la 1 p. m. Neri Castro, Criminal, á las 2 p. m.

De aquí y de allá

Notas cortas

—Santos Mendieta, acreditado artesano panameño, ha tiempo radicado en esta capital, contraerá hoy matrimonio eclesiástico con la señora Esmeralda López. Sinceramente hacemos votos por la felicidad de ese nuevo hogar.

—Como á las doce de la noche, y después de haber estado detenido en la 1ª Sección, llegó José Semprum á casa de Eva Jiménez, golpeándole la puerta, y como no se le abría, no tuvo inconveniente en destrozarse una ventana.

—El Jefe Político de Grecia, reclama á su autoridad inmediata en ésta á un señor de barba larga, un poco anciano, y que estaba empleado como guarda en el ferrocarril al Atlántico, (ignoran el nombre).

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros. Informarán en la oficina de EL DIARIO.

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 31 de Julio

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	114½	116½	114½	116½
Nueva York.....	120½	122½	120½	122½
San Francisco.....	120½	120½
Francia.....	113	115	113
España.....	101½	101½
Italia.....	113
Alemania.....	110	110
New Orleans.....	120½
Jamaica.....	120

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore • • • • • Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Torino»

Sale de Génova el día 19 de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Limón y Colón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	» 550
Tercera clase.....	» 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de agosto de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cerveza de 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

—Los estimados caballeros, amigos nuestros, don Felipe Nery Fernández, don José María Zelaya y don Mariano Espinosa, arribaron á playas costarricenses el lunes último y llegaron ayer á esta ciudad, siendo recibidos por varios de sus amigos que los esperaban en la estación para darles su afectuosa bienvenida.

Saludamos á tan estimables viajeros deseándoles grata permanencia entre nosotros.

—Un faldero mordió á una chiquita de Ramón González.

—Hoy se fallará en el proceso levantado con motivo de la insurrección de Curridabat. Se nos dice que aparecen más de diez vecinos comprometidos.

—Jovita González de Solórzano, que fué remitida por el Gobernador de Alajuela para recluirla en el Asilo Chapuí, no padece de ataques de locura, según declaración del doctor Volio.

—En el Juzgado 1º del Crimen se instruye sumaria por el delito de estafa cometido por Antonio Jiménez, en perjuicio de Gerardo Saenz Gutiérrez.

Se recibió al indiciado, con una nota de la Policía.

—Rubén Calvo, se hurtó unos pares de pinzas, en perjuicio del estimado amigo Avelino Alsina.

—Héctor Bosco, amenazaba con un revólver calibre 38, á varios individuos que armaban un baturrillo, frente á Mr. Asch.

—En Heredia se está preparando una escogida velada, para el domingo 6 del corriente, á beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Una estudiantina, formada por señoritas y caballeros, tendrá á su cargo varios números del programa.

Formará parte de la orquesta, el célebre violinista Gonzalo Pacheco.

Habrán cuadros plásticos, y un sólo—que de seguro será un éxito—cantado por la señorita Arabela Gurdíán.

Lo mejor del asunto es que se ha suprimido el discurso «cliché»,—especial de telón de boca— que ya se hace insoportable en estas fiestas sociales.

—A José Carpiá, vecino del barrio

de Amón, se le encontró armado de todas armas, montado en brioso alazán.

—Félix Blanco, se queja de que el joven José Valenzuela le vendió tres cuartos de lotería del mes de mayo, como del sorteo próximo.

—Se queja don José Chavarría, de que el señor Carlos Insúa, se introdujo antenoche en su casa de habitación, y se llevó el sombrero de su uso, dejándole en su lugar un chapó averiando y de extraña procedencia.

—Se dictó sobreseimiento definitivo en la sumaria instruida contra Diego Sanabria, para averiguar si cometió el delito de estafa, en perjuicio de Ricardo Alvarez.

—Se sobreseyó definitivamente á favor de Rafaela Solís, por tentativa de estafa en perjuicio del Banco Comercial.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Miguel C. y Ballesteros, por estafa contra Bernabé Vega Jiménez.

—Se dictó auto de prisión contra Cipriano Solano Carvajal.

—Se aprobó la prescripción dictada por el Alcalde de Aserrí en causa contra Juan de Dios Rivas por el delito de hurto.

—Don Constantino Castellón y señora, salen hoy para Puntarenas, con el objeto de embarcarse para Nicaragua.

—En la Secretaría de Hacienda no suministran ningún dato para la Prensa.

—En el Ministerio de Fomento se

hace actualmente una vasta labor, y se observa á toda hora la escrupulosa dedicación de los empleados en el trabajo de oficina.

—Para Alajuela partió á pasar una temporada don Enrique Hine acompañado de su señora esposa doña Marita O. de Hine.

—En la ciudad de Alajuela más de 200 personas despidieron al Dr. Jiménez, quien estuvo dando algunas funciones públicas en el Teatro Municipal.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Rómulo Pacheco, hijo.

—En la villa de Escasú dejó de existir el joven don Manuel Zúñiga, Presidente Municipal de aquel cantón.

—Probablemente la Facultad Médica en sesión que celebrará el viernes en la noche nombrará la persona que debe representar ese alto cuerpo ante el Congreso Científico que ha de celebrarse en la capital de la República del Salvador.

—Después de permanecer 5 años ausente del país con motivo de estar haciendo estudios de comercio, ha regresado de Europa el joven don Porfirio Oduber.

—Completamente restablecido de su enfermedad se encuentra el Lic. don Alberto Echandi Montero.

—La Facultad de Farmacia, nombrará un representante ante el Congreso Científico que está para celebrarse en San Salvador. El favorecido será designado en la próxima sesión.

—Del exterior se encuentra entre

nosotros el caballero don Walter J. Field, á quien saludamos.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad el joven don Fortunato Monge, antiguo empleado del Registro Civil y actualmente auxiliar de la Estadística. Su entierro será hoy á las diez de la mañana y será costado por los empleados de las oficinas citadas.

—Con rumbo á Nicaragua partirán el señor Tam Puin Shum y su Secretario Mr. Welles.

—Pronto partirá con rumbo á Estados Unidos el estudiante don Francisco Jiménez Ortiz.

—Está para llegar al país procedente de Alemania el caballero don Maximiliano Kepfer.

—Mejor de sus dolencias se encuentra la señora doña Silvana Chavarría de Umaña. Nos alegramos.

—Para Puntarenas donde se establecerá con un almacén, partirá en breve Guillermo Pacheco Oreamuno.

—Don Claudio Peralta, sufrió algunas contusiones en el momento de ser arrojado de su volante, la cual chocó con un poste de la luz eléctrica por el lado de la Plaza de Ganado.

—En la Alcaldía de Aserrí se sigue causa contra Josfa Garbanzo López, y otros para averiguar el delito de hurto cometido en perjuicio de doña María Paula García Mora.

Guerra franco-alemana

Por un motivo baladí! Las dos potencias se disputan los muebles de sala, comedor, etc., que vende á largos plazos ó en abonos semanales ó mensuales

ERNESTO VALVERDE SOTO

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

SE ALQUILA

una pieza propia para oficina comercial treinta varas al Oeste de la oficina Lindo Brothers.—Julio 31.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS Turrialba, Costa Rica.

Canteros!

En la estación de Hacienda vieja, antes de llegar á Orotina se les dará trabajo por ajuste: en el establecimiento de Irineo Rodríguez informan, y en esta

ERNESTO VALVERDE

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banana, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compra.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses. 15 v.—1

De Orotina

Julio.—Para tratar asuntos relacionados con el sentir general de este cantón, se ocupará el infrascrito corresponsal, de lo que sigue:

JEFE POLÍTICO.—Damos principio por aplaudir al jefe de que nos ocupamos por su disposición de prohibir á personas con familia pequeña la permanencia y dormida en los tramos del Mercado, lugar donde se ven, y oyen groserías vulgares que desmoralizan á los niños; en lo que no estamos de acuerdo y censuramos su intromisión, es en lo referente á un impuesto que de por sí, y ante sí, creó, porque se tienen ventas en el Mercado, durante la semana.

Varios vendedores estuvieron dispuestos á pagar tal impuesto, y ocurrieron á la Jefatura á pagarlo, pero con la precisa condición de que se les diera el correspondiente recibo, fué el acuerdo de las gentes que querían cumplir la orden del jefe, durante el plazo que al efecto señaló.

Claro es que el jefe no hizo el cobro efectivo, por no dar el recibo.

Otra cosa censurable en el jefe, es su ausencia casi diaria de su despacho cuyo manejo confía á una criatura que ejerce de secretario.

Apuntaremos otra irregularidad cometida por el jefe en cuestión: si bien es cierto que se le denunció en unas diligencias que fueron levantadas, para probarle, entre otras muchas cosas, su ausencia de esta villa, durante la Semana Santa, también lo que sí es verídico que en toda la semana no estuvo en la villa, y delegara sus funciones en el sargento de de la policía de Orden y Seguridad de ésta; reiteramos esa imputación, y ofrecemos prueba.

ALUMBRADO PÚBLICO.—En esta se trata de establecer el alumbrado público eléctrico; y al efecto, una plaga de electricistas que difícilmente saben poner un carbón en una lámpara de luz eléctrica de arco, ha sometido á la aprobación del Cuerpo Municipal un proyecto de contrato tan oneroso para los intereses de es-

te pueblo que la Municipalidad no debió de haberle dispensado el honor de verlo ni menos distraer la atención, con lo mismo, de funcionarios llamados á estudiarlo.

Sea de ello lo que fuere, llamamos la de los señores Presidente de la República y Secretario de Gobernación acerca de lo que se apuntará, que, á nuestro parecer, constituye una grave falta: su interés porque sea aprobado el proyecto de contrato á que nos referimos, demostrado ya, sobre lo que ofrecemos abundante prueba.

MUNICIPALIDAD.—El honorable Cuerpo Municipal, secundando la iniciativa del Jefe Político, según se asegura, en la próxima sesión que celebrará, piensa crear un impuesto, con el propósito de gravar los vendedores, durante la semana, en el Mercado; ya dos de los municipales acompañados del Jefe Político estuvieron tomando las medidas de todos, y cada uno de los tramos; siguiendo el rumor, se establecerá la tarifa de cobrar por metro cuadrado, diez céntimos; si fuera por metro lineal sería más pasable ese bárbaro y anti-económico impuesto, toda vez que se implante, y no sea una simple bola, con deliberado objeto de monopolizar los tramos y rentas que en ellos se tiene.

Si si lleva á cabo tal impuesto, descanse el Municipio en la seguridad que perjudicará de notable manera las entradas que tiene, relativas al Mercado; pues ¿á quién irá á cobrar el susodicho impuesto, si como ha empezado á hacerse, la mayor parte de los vendedores buscan otra ocupación, para no dar gusto de pagar un impuesto que no conviene establecer?

Desde luego que se implante el impuesto de que se trata, los vendedores que queden, exigirán, porque tienen derecho, que sea cerrado el Mercado con paredes; que se ponga un vigilante en las noches, que cuide los intereses que quedan dentro; que también se ponga un retrete pa-

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

ra servicio de los vendedores; que la policía prohíba la parranda que á principios de las noches, y hasta tarde, hacen en el Mercado.

INCOMPATIBILIDAD.—La hay, á nuestro juicio, entre los cargos de Secretario de la Jefatura Política y Alcaide de la cárcel que aquí desempeña una misma persona; pues no es posible servir uno y otro puesto, á satisfacción del público, porque por llevar á los reos comidas, ropas, agua, etc., se descuida y abandona los quehaceres de la Jefatura, á menos que se haga como aquí, que la Policía de Orden y Seguridad es la que hace el trabajo del alcaide, y éste recibe el sueldo.

¿Por qué el Municipio da una pensión á persona que está joven y llena de vida? Subsane esa irregularidad é implántese la justicia. Esto debe hacerlo el Poder Ejecutivo—al que llamamos la atención—porque es el que nombra los alcaides.—CORRESPONSAL ARAÑÓN.

Disposiciones oficiales

Gobernación.—Se declara emancipada á la menor Josefa Enriqueta María Dionisia Díaz Pacheco—conocida también por María Enriqueta de los mismos apellidos—mayor de 18 años y capaz para regirse por sí y administrar sus bienes.

—Se giró á la orden de los señores Koberg & Echandi la cantidad de ₡ 5.50 por media docena de bombillas para el Palacio Nacional.

—Se giró á la orden de Ramón Méndez la cantidad de ₡ 100—con cargo á la partida de «Colonia Carmona»—por su trabajo como mecánico.

Policía.—Don Francisco María Sánchez fué nombrado Agente de Policía de Río Peje, distrito de Siquirres.

—₡ 1792.25 fueron girados á la orden del Jefe de Trabajos de Cartago, por gastos y jornales del 17 al 23 de julio último.

—Fué autorizada doña Manuela Alvarez Murillo para exhumar los

restos de su hijo José Eusebio Soto Alvarez, sepultados en el cementerio de Liberia desde el 16 de mayo de 1901 á fin de trasladarlos al cementerio de Alajuela.

Instrucción Pública.—Se acordó erigir en distrito escolar el caserío conocido con el nombre de *El Arado* del cantón de Santa Cruz, el cual formará parte del circuito III de la provincia de Guanacaste. La Municipalidad de Santa Cruz procederá al nombramiento de las personas que han de integrar la Junta de Educación.

—₡ 30.50 fueron girados á la orden de don Flavio Romero, Inspector de Escuelas del circuito III de la provincia de Guanacaste por gastos hechos en el cumplimiento de una comisión.

—A las señoras doña Elisa Solórzano de Guillén, doña Cecilia Hernández de Bonilla y doña Clementina Flores de Mena, maestras en la villa de Desamparados las dos primeras y en Santa María de Tarrazú la tercera, les fué concedida la licencia que solicitaron para separarse de sus puestos durante cuatro meses por estar en el caso del artículo 75 del Reglamento Orgánico del Personal Docente, y se nombró para que las sustituyan, respectivamente, á doña Ester Zúñiga de Ureña, IV B, á la señorita Celina Flores, III B, y la señorita Rosario Velarde, agregada.

—Se nombró á doña María Barrantes de León, agregada, para maestra auxiliar en San Antonio de Desamparados, en reemplazo de la señorita Celina Flores que pasa á otro puesto.

Lisímaco Chavarría

RELOJERO - MECANICO

Calle de la Sabana, contiguo á Garnier

TRABAJOS DE TORNO

Honradez, Puntualidad

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibensstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Boucharé Aine & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cie.—Iser, FRANCIA.

Birkedal Harman & Cie.—BORDEAUX.
Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe",—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cie.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cie.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cie.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemsz, Florel & Van Dorsten.—WESPEP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros.—PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.